

# EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.641

Murcia. — Domingo 9 de Febrero de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

## Cosas buenas y malas

Nuestro colega «El Liberal», como todos en este mundo, tiene sus cosas buenas y malas.

No nos juzgamos nosotros impecables; pero aun en nuestras equivocaciones procuramos seguir un criterio ajustado a la razón. Si nuestros medios de juzgar nos equivocan siempre será por un defecto ajeno a la voluntad.

Por eso cuando juzgamos a los demás procuramos huir de todos aquellos motivos que puedan ejercer presión sobre la libertad en el juicio, y hasta ahora no nos fué mal del todo en el asunto.

Este preámbulo lo justifica el hecho de que en este mismo artículo tengamos que aplaudir y censurar dos cosas distintas, que aparecen en el último número del colega.

Aplaudimos y muy sinceramente, que como buen murciano haya sentido noble indignación ante esas campañas periodísticas, que en su odio y en su personalismo, no se paran ni ante el respeto que merece el hombre trabajador, que en noble lucha trata de conquistarse el puesto a que le da derecho su laboriosidad y su noble aspiración.

Si se comenta una suerte adversa u otras de las mil causas que en la vida se oponen al logro de tan respectable ambición, no merece el dictado de persona culta quien pueda censurar esa contrariedad, que comienza por abastir en primer término al que ha luchado por tan nobles fines.

Guzarce en su adversidad no es tampoco motivo de alabanza para quien así proceda.

Enemigos de recurrir a los personajes, que censuramos, no hemos de negar nuestro aplauso a nuestro colega «El Liberal», por su raza de murcianismo que contrasta de modo notable con el seguido por ese otro periódico local.

A nuestro juicio lejos de celebrar la contrariedad sufrida por cuantos murcianos han luchado por adquirir cátedras en nuestra Universidad, siendo así que todos han demostrado una suficiencia reconocida, debemos lamentar que la enemiga que se profesa a nuestro Centro docente, llegase hasta el límite de servir de tablado a nuestra juventud estudiosa, que mal que pese a unos cuantos desgraciados, es muy digna de figurar en las clases Universitarias.

Y una vez que hemos apuntado ese rasgo que enaltece a nuestro colega, vamos a exponer las razones en que no estamos conformes con él.

Fijese el colega en que hablamos de razones.

Examina y en tono un tanto descompuesto, que los concejales conservadores, algunos de ellos dice el colega, se muestran en la alcaldía disconformes con la conducta que sigue el que la preside.

En su enojo llega hasta emplazar para plazo muy breve a los que deben proceder.

Mil veces se ha hablado de la tórrida disciplina que opriñe a los concejales conservadores, llamándoles, algo así, como instrumentos de la política.

En la pasada cuestión de Remea, y en lo que se refiere a la actuación del alcalde presidente, los concejales conservadores han obrado en el sentido que les ha dictado su conciencia, sin que para ello tengan necesidad de consultar todas esas cuestiones que son agudas a la política. ¿Y ello es lo que indigna al colega?

Nos explicaríamos su indignación



EL SEÑOR

## DON JUSTO GARCIA MIRA

DEL COMERCIO DE ESPINARDO

Ha fallecido el dia 8 de Febrero de 1919, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre, D.<sup>a</sup> María Mira Vicente; hermanos D. Pedro, D. Manuel, D.<sup>a</sup> Dolores, D.<sup>a</sup> Niceta, D. Antonio y D.<sup>a</sup> Josefina García Mira; hermanos políticos D. Antonio Franco Segura, don Antonio Gil Pacheco, D.<sup>a</sup> Rafaela Velasco, D.<sup>a</sup> Patrocinio Alemán y D.<sup>a</sup> María Sánchez; sobrinos y demás parientes:

SUPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de este pueblo, a las tres y media de la tarde del dia de hoy.

Espinardo 9 de Febrero de 1919.

(4)

CASA MORTUORIA: DIEGO HERNANDEZ, 59.

ca el caso opuesto, pero lamentar que los concejales procedan con libertad en esas cosas ¿no es algo que se da de cachetes con las teorías del colega?

Es más, nosotros creemos que al alcalde debe satisfacerle que fiscalicen su gestión. ¡No es lo que él ha practicado siempre!

Nosotros suscribimos lo que dice el colega de que su actuación económica es como la luz meridiana, y contra ese sentido nadie hasta se ha pronunciado: pero ¿quiere eso decir que en aquellas cosas que se refieren al juicio subjetivo hayan de asentir todos a lo que dice «El Liberal»?

Y decimos que «El Liberal», porque nosotros, más conocedores de la vida política, tenemos por seguro que esa apreciación del colega no la comparte el alcalde.

Por lo demás nosotros damos por bueno el fin que ha perseguido el alcalde, al realizar la tala, no por lo que se refiere a la perspectiva de la Catedral, cosa muy discutible; pues,

a juicio de los inteligentes la fachada de nuestro Templo, no es para mirada de lejos, sino para admirarla de cerca, y lo más próximo posible, a cada estatua o grupo escultórico, sino para rendir el homenaje, con la erección de su monumento, al bienhechor de Murcia, al inmortal Benlliure.

En su enojo llega hasta emplazar para plazo muy breve a los que deben proceder.

Mil veces se ha hablado de la tórrida disciplina que opriñe a los concejales conservadores, llamándoles, algo así, como instrumentos de la política.

En la pasada cuestión de Remea, y en lo que se refiere a la actuación del alcalde presidente, los concejales conservadores han obrado en el sentido que les ha dictado su conciencia, sin que para ello tengan necesidad de consultar todas esas cuestiones que son agudas a la política.

En el correo de la mañana había llegado don Ricardo de la Cierva, por quien supimos que su padre, el

†  
V ANIVERSARIO  
de la Ilma. señora  
**DOÑA TERESA LOPEZ DE LEDESMA**  
que falleció el dia 10 de Febrero de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hija la señora

**Doña Josefina Ledesma de Hilla**

que falleció el dia 19 de Diciembre de 1904

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA (Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todss las misas que se digan desde las ocho hasta las doce, mañana 10, en la parroquial de San Lorenzo.

LA FAMILIA.

Ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos sufragios y dediquen una oración por el alma de los finados, anticipándose las gracias.

Murcia 9 de Febrero de 1919

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

todas las entidades, personalidades de todos los partidos políticos, cuanto en Murcia tiene alguna representación, fueron a demostrar al murciano de todos queridísimo y a su distinguida familia el sincero y profundo sentimiento que ha producido la desgracia que en estos instantes les atíge.

En la capilla ardiente, instalada en uno de los salones de la casa, se dijeron misas de media en media hora desde las siete hasta las doce, todas las misas fueron oídas fueron oídas por esas personas acudidas a testimoniar su pesame a la familia.

Las listas colocadas en la portería se llenaban rápidamente de firmas y tenían que ser continuamente renovadas.

De Madrid y de otras poblaciones, especialmente de los pueblos de la provincia, se recibieron en la casa infinitas de telegramas y cartas de pesame.

En el correo de la mañana había llegado don Ricardo de la Cierva, por quien supimos que su padre, el

ilustre ex ministro de la Guerra, no había podido venir por encontrarse enfermo.

A las diez se verificaron en la iglesia de San Bartolomé solemnes funerales por el alma de la finada, asistiendo numerosos amigos de la familia. Presidieron el gobernador civil señor Barreiro, el presidente de la Audiencia señor Barrios y el diputado a Cortes don Emilio Díez de Revenga, don Ricardo Codorniu y el Previsor del Obispado señor Álvarez Caparrós y el diputado a Cortes señor Danio.

La manifestación de profundo pesar y de afecto que Murcia entera ha tributado a nuestro ilustre amigo y a su distinguida familia, ha de servirles seguramente de algún consuelo en el profundísimo dolor que en estos instantes les embarga.

El entierro

Desde bastante tiempo antes de la hora señalada para el entierro era materialmente imposible, el acceso a las habitaciones de la casa donde se encontraba la familia recibiendo a los que iban a tortionarle su pesame.

A las tres media, se puso en marcha la comitiva con grandes dificultades por el número incalculable de

damos entre el acompañamiento a diputado señor Rodríguez Valdés, exsenador don José Servet, exdiputado don Juan Antonio Pérez, alcalde de Murcia señor García Nuñez, exalcaldes señores Ruiz Hildego y López Gómez, presidente de la Diputación señor Alcecer, exdiputados don José Meestre y don Joaquín Páyá, el rector de la Universidad señor Loustao, senador don Joaquín García, diputado a Cortes don Angel Guijarro, el exdiputado don Jésus Sáenz Cañada, director del Instituto señor Bernal, teniente coronel de la benemérita señor Álvarez Caparrós, teniente coronel de Artillería señor Alonso, magistrados, jueces, nutridísima representación del Comercio, numerosos jefes y oficiales de la guarnición, los directores y redactores de todos los periódicos locales, numerosas comisiones de casi todos los pueblos de la provincia y otras muchísimas personas conocidas cuyos nombres nos es imposible retener en la memoria.

Ha sido, en suma, una demostración plena de la consideración y el afecto que en esta se profesa al ilustre murciano y del general sentimiento que ha producido la muerte de su angelical hija.

Cerraba la comitiva una interminable fila de carrozas.

En el acompañamiento figura también numerosos exploradores con sus jefes y los señores que componen el Consejo local.

El duelo se despidió en Santa Teresa, siendo después conducido el cadáver a la iglesia de Jesús donde se le rezó un rosario. Hasta la Puerta de Castilla siguieron las personas que presidían y gran número de las que figuraban en el acompañamiento.

Queríamos en esta casa trabajamos, unidos en lazos de estrecho afecto con don Isidoro de la Cierva, formando una parte solivisista en su dolor, y al pedir a Dios que concediera a la malograda María Luisa el descanso eterno y a sus padres las fuerzas necesarias para sobrevenir con cristiana resignación esta adversidad, les reiteramos, como o toda su distinguida familia, nuestro pesame más sentido.

